

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Yurimaguas, 20 ENE. 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 045 - 2015-MPAA-A

VISTO:

El Expediente N° 00088 de fecha 07 de Enero del 2015, presentado por la Agente Municipal Saliente del Caserío: "PUERTO PERU" – VALLE DEL SHANUSI, ubicado en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, adjuntando la copia del Acta de Asamblea General del Pueblo, realizada el 28 de Diciembre del 2014, quien da a conocer la elección como agente Municipal del Sr. **EDINSON SHICA TUANAMA**, identificado con DNI: 01130943; motivo por el cual SOLICITA el Reconocimiento correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, corresponde a las Municipalidades la creación de Agencias Municipales conforme al Art. 9°, inciso 19 de la ley N°27972.

Que, es competencia y atribución del señor Alcalde dictar **Resoluciones** con sujeción a las Leyes y Ordenanzas, así como atender y resolver los pedidos que formulan las asociaciones vecinales.

Que, habiéndose creado la **Agencia Municipal** del Caserío "PUERTO PERU" – VALLE DEL SHANUSI, y contando con la copia del Acta de Asamblea del mencionado Caserío, en la cual se eligió por mayoría al Señor **EDINSON SHICA TUANAMA**, para representar la **Agencia Municipal**, por lo cual es menester su nombramiento como titular.

Con la opinión favorable de la oficina de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al Señor: **EDINSON SHICA TUANAMA**, identificado con DNI: 01130943, como Agente Municipal del Caserío "PUERTO PERU" – VALLE DEL SHANUSI, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento Loreto.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Señor **EDINSON SHICA TUANAMA**, asumirá sus funciones como **Agente Municipal** del Caserío "PUERTO PERU" – VALLE DEL SHANUSI, desde la fecha de Notificación de la presente Resolución, bajo responsabilidad, quien dará cuenta a este Despacho de la Asunción al cargo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

ETH/A
Ana Zeremelko / Sec.Gral
c.c
.Gerencia Municipal
.Asesoría Legal
.Interesado
.Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Signature]
EDWERTUESTA HIDALGO
ALCALDE